

Índice

1. Planteo del problema	1
2. Metodología	1
3. Presentación de los Casos	
a. Caso Federico	2
b. Caso Sofía	4
4. El trabajo articulado entre la Fundación Proyecto Asistir	6
y las Defensorías Zonales	
5. Estado del Arte	
a. Winnicott y su concepto de Deprivación	7
b. El adolescente marginal desde la Psicología Jurídica	10
6. Marco Teórico	14
7. Desarrollo	
a. La inscripción en el Otro	15
b. Pasaje al acto y acting out: Manifestaciones	19
de esa lábil inscripción	
c. El lugar de la escucha analítica	22
8. Conclusión	25
9. Bibliografía	27

Planteo del problema

La presente Tesis de Grado responde a los requerimientos para finalizar la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. La realización de la misma se enmarca en la práctica profesional “Intervenciones psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad” perteneciente al área Social – Comunitaria, cursada durante el primer cuatrimestre de 2016. Esta práctica está a cargo de la Dra. Liliana Szapiro, quien a su vez coordinó este trabajo.

El objetivo central desarrollado, siguiendo una perspectiva psicoanalítica de orientación lacaniana, es la frágil inscripción en el deseo del Otro que se da en determinados sujetos, centrándonos específicamente en jóvenes, y los efectos que esto tiene a largo plazo en la vida de los mismos. Junto con esto también se plantea como objetivo el dar cuenta de qué manera el analista puede intervenir en la clínica con estos pacientes, dándole un lugar fundamental a la escucha.

El interés por la temática abordada surge a partir de cursar la práctica profesional mencionada anteriormente en la Asociación Civil Proyecto Asistir durante la cual se presenciaron tanto entrevistas de admisión, así como también sesiones que formaban parte del tratamiento de los sujetos, lo cual nos permitió hacer un seguimiento de los casos.

Metodología

Krause (1995) entiende a la ciencia como una construcción de conocimiento que puede ser ya sea sobre algo externo, algo interno (es decir, acerca de nosotros) o acerca de la relación entre ambos. Esta construcción se da dentro del marco de lo planteado por una comunidad científica que guía su investigación a partir de ciertas reglas y condicionamientos.

Acerca de la metodología de una investigación, plantea que la misma se refiere a la manera en que se determina el problema en cuestión y cómo se busca

llegar a las respuestas sobre aquello que se plantea. De esta manera, entiende a la metodología cualitativa como aquellos

“procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico” (Krause, 1995, p. 21).

Para la realización de este escrito se llevó a cabo una investigación cualitativa en función de la cual se realizó una exploración bibliográfica de distintos autores cuyos saberes responden a los objetivos planteados. Además, se efectuó una articulación teórico – práctica tomando como muestra dos casos clínicos atendidos por profesionales de la cátedra vistos durante la cursada de la práctica “Intervenciones Psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad” cuyas sesiones fueron presenciadas y luego de las mismas, se realizaron transcripciones escritas acerca de lo puesto juego en las mismas que resultaron de utilidad para la realización de este trabajo.

Resulta importante remarcar que los datos personales tanto de los pacientes, así como la información acerca de las Defensorías Zonales en cuestión han sido modificados con el fin de preservar la identidad y la confidencialidad de los sujetos en cuestión.

Presentación de los Casos

Caso Federico

Es un joven de 14 años que llegó a la Fundación tras ser derivado por la Defensoría de Caballito a raíz de una denuncia realizada por el colegio al que asiste, tras llegar a la institución golpeado y alegar que había sido su padre el responsable. A partir de la entrevista de admisión de Federico, en la cual también

se entrevistó a sus padres, se decidió que ellos también tuvieran su espacio con otro profesional de la Fundación.

En la entrevista de admisión de Federico, cuando los padres pasaron a la consulta, manifestaron que además de lo ocurrido en aquella situación que involucró golpes por parte del padre, llegaron a la misma porque el joven no acata órdenes ni límites aludiendo al hecho de que desde pequeño se comporta de esa manera pero que con el tiempo la situación fue empeorando. Respecto de esto, la madre (María) comentó que, según ella, todo lo que hace Federico es un llamado de atención para el papá (Juan) y rescató el hecho de que las conductas que tiene son propias de un adolescente, destacando el hecho de que no se droga, no toma ni tiene malos hábitos pudiendo acceder a ellos fácilmente si así lo quisiera. Planteó que, según ella, el adolescente está pidiendo más cariño, sobre todo de su padre, al cual responsabiliza de lo que le sucede a Federico. Alegó que Juan es muy violento con él y ante cualquier cosa que hace, le grita, lo insulta, le quiere pegar y lo castiga. Ante esa acusación, Juan confirmó los dichos definiéndose como una persona muy disciplinada y estructurada.

Durante las primeras sesiones, el joven se mostraba reacio a hablar. Sólo contestaba lo que se le preguntaba y ante las preguntas acerca de sus gustos contestaba siempre “no sé”; sus respuestas eran muy precarias ya que presentaba una gran dificultad para poder expresar y poner en palabras lo que pensaba y sentía. Además, su tono de voz era muy bajo, lo cual dificultaba el poder entenderlo.

Durante la entrevista de admisión se mostró muy preocupado al suponer que sus padres, quienes se encontraban en la sala de espera, podían oír lo que él estaba hablando dentro del consultorio (este hecho sucedió como consecuencia de reconocer el sonido del celular de su madre), miedo que se repitió en varias sesiones posteriores. A pesar de esto, la primera sesión Federico llegó espontáneamente al consultorio a la misma hora y día que la sesión anterior, sin haber coordinado el encuentro previamente con la psicóloga. Al dar por finalizada la misma, el joven manifestó que quería seguir hablando, motivo por el cual le

consultó a la profesional en cuanto tiempo llegaba el próximo paciente. Es ahí donde se lo invitó a seguir hablando y se comunicó de una manera más fluida.

El joven planteó que no le gusta estar en su casa, en la cual vive con sus padres y sus tres hermanos (uno de ellos es mayor que él y los otros dos son menores). Acerca de estos últimos, planteó que no tiene mucha relación con ellos, pero sí manifestó tener una excelente relación con un primo de su edad, al cual le gustaría cambiar por su hermano menor. En cuanto a los padres, manifestó que “no puede hablar con ellos” e hizo hincapié en el hecho de que tiene una muy mala relación con su padre, con el cual casi ni se habla. Este tiene un carácter muy fuerte y es muy estricto en cuanto al comportamiento de sus hijos, tanto con respecto al mantenimiento de la casa como también respecto de su desempeño académico. En relación a esto, se planteó el hecho de que Juan tiene una actitud diferente con Federico en comparación con el resto de sus hijos, caracterizada por un fuerte nivel de violencia a tal punto que la madre manifestó que su hijo más grande dice querer irse a vivir a otro lado porque no tolera cómo lo tratan a su hermano Federico.

En relación al nivel de violencia que caracteriza la convivencia en el hogar, en una oportunidad Federico comentó que los padres le dijeron que si repetía de año lo iban a mandar a un colegio militar. Ante esto, planteó que no conoce mucho acerca de ese tipo de escuelas pero que no le desagradaría la idea de no estar en su casa durante la semana.

Caso Sofía

Sofía es una chica de 15 años que llegó a la Fundación tras ser derivada por la Defensoría de Pompeya a partir de ser detenida por la policía junto con su novio, como consecuencia de llevar a cabo un robo. Lo significativo de este hecho, es que ella marca que, si hubiera querido, se podría haber escapado de la policía ya que habían agarrado únicamente a su novio, pero decidió quedarse con él. A raíz de este hecho, la mandaron a un Instituto, en el cual se quedó sólo un día debido al hecho de que es menor y le exigieron a la madre que la vaya a buscar, remarcándole la necesidad de que inicie un tratamiento psicológico.

Sofía llegó a la entrevista de admisión acompañada de su madre y cada una pasó al consultorio sola. Cuando entró la madre, planteó estar preocupada por su hija porque no quiere ir al colegio, cuando sale de la casa vuelve más tarde de lo permitido y “anda mucho en la calle”, lo cual se lo atribuye a que “tiene mala junta”. Alegó que Sofía les contesta mal tanto a ella como a su marido, y que, si bien esta situación existe desde que ella es pequeña, con el tiempo fue empeorando llegando al punto en que no saben cómo ponerle límites. La madre contó que la joven les reclama que ellos nunca la quisieron y que siempre la trataron mal, y que los comportamientos que tiene actualmente, son el resultado de ese maltrato. Al consultarle a la madre su opinión acerca de lo planteado por Sofía, planteó que existía la posibilidad de que ella se sintiera de esa manera ya que ella no es muy cariñosa y cuando Sofía busca acercarse, no obtiene buenos resultados.

Al finalizar el encuentro, se le informó que en las próximas sesiones no hacía falta que ella asistiera ya que Sofía ya se manejaba sola y los encuentros eran solo con ella. Sin embargo, la madre manifestó que la iba a acompañar igual porque no confiaba en que fuera a asistir sola. El resto de las sesiones Sofía llegó a la consulta traída por su padre o hermano, quienes la esperaban en el auto hasta que volviera a salir.

Sofía tiene un hermano más grande que actualmente vive con su pareja, por lo que ella vive sola con sus padres. Manifestó que desde pequeña sus padres la tratan mal, le pegan, y que nunca la quisieron, marcando una diferencia respecto del trato que tienen sus padres para con su hermano, quién también la golpea. Si bien dijo estar acostumbrada a la situación, también comentó no querer aguantarla más. Planteó que pasa mucho tiempo en la calle porque allí se siente libre y buscar encontrar en las amistades y pareja lo que no le dan en la casa, ya que manifestó sentirse sola. A pesar de todo el maltrato que sufre, por momentos parecería justificar la actitud de los padres con ella aludiendo a que habían sido criados de otra manera ya que provienen de otro país.

Ante el deseo planteado por ella de no querer vivir más con sus padres se le preguntó si tenía alguna otra posibilidad y contestó que su tía, con la cual tiene muy buena relación, le había ofrecido que vaya a vivir con ella. Ante la posibilidad de esta opción, los padres de Sofía habían accedido a que deje la casa. Sin embargo, cuando se le consultó por qué no se había mudado, ella contestó “y... no es lo mismo vivir con tu tía que con tus papás”.

El trabajo articulado entre la Fundación proyecto asistir y las Defensorías zonales

Dado que este escrito se enmarca en la práctica profesional mencionada previamente y a partir de la asistencia a la Fundación Proyecto Asistir durante la cursada de la misma, resulta de gran importancia dar cuenta de sus objetivos y modo de funcionamiento.

La Fundación Proyecto Asistir es una Organización no Gubernamental que tiene como objetivo principal asistir a personas que presentan un grave desvalimiento tanto psíquico como social, el cual se manifiesta en acciones de violencia ya sea llevadas a cabo por ellos o siendo víctimas de las mismas.

Es en función de ese objetivo, que la Fundación trabaja con niños y adolescentes que son derivados por equipos interdisciplinarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, principalmente de las defensorías del Consejo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Además de estos niños y/o adolescentes que son derivados de las Defensorías, en la Fundación también se asiste a sujetos que llegan por demanda espontánea, ya sea porque ellos mismos se presentan, o porque son traídos por algún familiar.

Aquellos casos donde el sujeto no llega a la consulta por demanda espontánea presentan una mayor dificultad para el profesional ya que éste último se enfrenta al desafío de generar en ese paciente una demanda de análisis.

El Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes es el Organismo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires especializado en Infancia cuyo objetivo es promover, proteger y garantizar los derechos de todos los niños y adolescentes de la Ciudad. Fue creado por la **Ley 114 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires**, e incorpora la **Convención Internacional de los Derechos del Niño**, garantizando su vigencia en todo el territorio de la Ciudad.

Como bien se mencionó anteriormente, la Fundación realiza un trabajo articulado con las Defensorías Zonales, de las cuales reciben la mayor cantidad de casos. Estas son organismos descentralizados que dependen del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que fueron creadas también bajo la ley 114 y que funcionan en todas las Comunas de la Ciudad. Estas consisten en espacios abiertos que están atendidos por equipos profesionales interdisciplinarios conformados por psicólogos, trabajadores sociales, abogados y promotores de salud, que se encargan de recibir las consultas y reclamos de niños y/o adolescentes que presenten alguna duda o problema con el cumplimiento de sus derechos ya sea en su casa, en el colegio o en cualquier otra institución. No sólo pueden acudir a ellos los niños en cuestión, sino que también se pueden acercar ya sea un familiar o alguna otra persona que crea que los derechos de ese niño se encuentran en peligro.

Ante la presencia de un determinado caso, desde las Defensorías se llevan a cabo distintas intervenciones en función de cada situación en particular a partir de una articulación con el poder judicial. Estas intervenciones pueden implicar desde la determinación de que el joven lleve a cabo un tratamiento de atención psicológica y/o acompañamiento terapéutico, hasta la derivación a hogares o centros de día, entre otros.

Estado del Arte

Winnicott y su concepto de Deprivación

A pesar de que este trabajo se realiza desde una perspectiva psicoanalítica de orientación lacaniana, se debe tomar en consideración la existencia de otros autores que han abordado la misma temática, pero tomando en consideración aspectos diversos a los planteados por Lacan y los autores contemporáneos que lo retomaron.

Tal es el caso de Winnicott, que a pesar de que tanto él como Lacan se focalizaron en el mismo tema, formalizaron sus conceptos desde distintas perspectivas. Mientras que, siguiendo a Lacan, los autores contemporáneos como la Dra. Liliana Szapiro, se centran en lo que tiene que ver con el encuentro del sujeto con el deseo del Otro y la manera en la que es alojado allí, Winnicott desarrolla el tema en otro plano, haciendo una mayor referencia a lo que tiene que ver con el ambiente en el que se encuentra el sujeto en cuestión.

En su libro *Deprivación y Delincuencia* desarrolla el concepto de Deprivación según el cual considera que un niño es privado cuando hay ciertas características que son esenciales de la vida hogareña que le son negadas. Se plantea el hecho de que el niño necesita tener conciencia de la existencia de un marco para sentirse libre, jugar y hacer cosas que “no corresponden” como todo niño. Si ese marco no existe, el niño deja de sentirse libre, lo cual puede llevarlo a querer buscar ese marco fuera de su hogar, como por ejemplo con el resto de la familia (tíos, abuelos, entre otros), en la escuela u otros ámbitos. En relación a esto Winnicott plantea que lo que ocurre con el niño antisocial es que este no busca ese marco en los lugares esperados planteados anteriormente, sino que va más allá y busca que sea la sociedad quien le brinde esa estabilidad que necesita para poder desarrollarse.

Siguiendo a Winnicott (1991), cuando un niño comete una conducta antisocial, lo que está buscando es que una autoridad paterna se ponga en juego y le marque ese límite que está sobrepasando al dejarse llevar por sus impulsos. Sólo si aparece este padre ausente ejerciendo su rol como tal, en el niño puede comenzar a surgir un sentimiento de culpa que provoque que se desencadene un deseo de reparación. Este niño antisocial tiene la posibilidad de mejorar si se

ejerce sobre él un control y un manejo firme, ya que, si se le da, aunque sea un poco de libertad se siente nuevamente amenazado. Como consecuencia de esta amenaza, el niño ataca a la sociedad con el objetivo de poder reestablecer ese control exterior. Esta necesidad se debe al hecho de que al no haber podido desarrollar un ambiente interno considerado bueno, el niño antisocial precisa de ese control externo para poder ser feliz.

Al hablar de Deprivación, Winnicott se refiere a que ese niño se convierte en deprivado como consecuencia de haber sufrido la pérdida de algo que hasta un cierto momento generaba efectos positivos en él. A raíz de esto, el niño se caracteriza por una conducta antisocial que lo puede llevar a robar, según lo cual el niño busca algo que no encuentra donde lo está buscando y si tiene esperanzas de hallarlo, lo busca por otro lado; o a cometer actos destructivos. Mediante estos actos lo que busca es encontrar aquella estabilidad ambiental que pueda soportar la tensión que sufre el sujeto como consecuencia de su conducta impulsiva. “Busca un suministro ambiental perdido, una actitud humana en la que el individuo pueda confiar y que, por ende, lo deje en libertad para moverse, actuar y entusiasmarse” (Winnicott, 2005, p.149).

Winnicott (2005) dice “... la búsqueda de objeto y la conducta provocante, las compulsiones libidinales y las agresivas [...] se unen dentro del niño y esa unión representa una tendencia a la autocuración, entendiéndose por tal la cura de una de-fusión de los instintos” (p. 150). Con esto se refiere a que cuando se produce ese momento de Deprivación original se produce una fusión entre lo que son las pulsiones libidinales y agresivas que provocan en el niño de corta edad un reclamo hacia su madre, el cual se manifiesta a partir de un mal comportamiento que lo lleva a robar, mentir y lastimar, entre otras cosas. Cuanto menor es la fusión entre ambas pulsiones, el niño tiene un mayor nivel de disociación debido a la separación entre la búsqueda del objeto y la agresión. Es por esta razón que la conducta antisocial del niño (mayor fusión) es percibida como favorable ya que implica un mayor grado de posibilidad de recuperar aquella fusión entre las emociones libidinales y agresivas que estaba perdida.

Para finalizar, Winnicott plantea que un análisis psicoanalítico por sí solo no es suficiente cuando se trata de jóvenes antisociales, sino que tiene que funcionar en simultáneo con una asistencia ambiental especializada. La conducta antisocial del niño constituye una esperanza, y es en la medida en que se lo entiende de esa manera, que se los puede tratar. Como ya se mencionó anteriormente, Winnicott plantea que el tratamiento más apropiado no es el psicoanálisis, sino que se trata de suministrarle al niño un cuidado que él mismo pueda evaluar y poner a prueba, a partir del cual experimente nuevamente los impulsos provenientes del ello. Winnicott (2005) dice que "...el ambiente es el que debe proporcionar una nueva oportunidad para las relaciones del yo, por cuanto el niño ha percibido que su tendencia antisocial se originó en una falla ambiental en el soporte del yo" (p.156).

El adolescente marginal desde la Psicología Jurídica

Tomando en cuenta a autores como Osvaldo Varela, en el capítulo Aspectos jurídicos y psicológicos de la adolescencia marginal de su libro Psicología Forense, se toma lo planteado por Erikson acerca de que el crecimiento de un niño implica un atravesamiento por distintas etapas en las cuales se deben cumplir requisitos tanto de orden fisiológico como de maduración mental y responsabilidad social. Para que ese crecimiento sea exitoso, en cada una de las etapas, debe responderse a las necesidades que presenta el niño.

Siguiendo las ideas de Erikson (Citado en Varela, 2000), durante los primeros años de vida del bebé, este se encuentra desvalido y necesita de una "madre", entendiéndola a la misma no necesariamente como la madre biológica, que responda de manera efectiva ante las necesidades que presenta. Varela (2011) dice "Durante este estadio incorporativo el bebé es receptivo a todo lo que se le da" (p. 62). Es así que la forma en que el niño recibe aquello que satisface sus necesidades, incide en la manera de pedir que va a tener posteriormente el bebé. Cuando este último siente que está recibiendo aquello que lo satisface, se da en él un sentimiento de confianza básica.

Erikson (Citado en Varela, 2000) plantea que el segundo estadio implica una primera separación del sujeto en cuanto a la madre, ya que se caracteriza por una presencia de mayor autonomía del niño como consecuencia de la evolución de sus capacidades motrices que lo lleva a querer desplazarse, entre otras cosas. Si frente a esta necesidad de autonomía, hay una buena respuesta por parte de los padres, se genera un incremento en la confianza del niño. Si, por el contrario, no hay una buena predisposición de los padres, se produce en el niño un aumento en la desconfianza, inseguridad y vergüenza.

En la siguiente etapa planteada por Erikson (Citado en Varela, 2000), el niño intenta entender cuáles podrían ser sus roles futuros, llevándolo a jugar haciendo de cuenta que es más grande, como por ejemplo jugar a que tiene un oficio.

“Si los adultos significativos apoyan la iniciativa del niño ubicándolo en sus posibilidades, demostrándole una igualdad esencial entre el padre y el hijo y la madre y la hija en cuanto al valor de cada uno, a pesar de las diferencias de edad, podrá integrar la culpa en una conciencia fuerte pero no severa”. (Varela, 2011, p. 64)

Por otro lado, si ese apoyo por parte de los adultos no aparece, eso genera en el niño una culpa con tal nivel de intensidad que lo paraliza y lo lleva a buscar la autopunición como forma de alivio.

El cuarto estadio planteado por Erikson (Citado en Varela, 2000) implica el primer ingreso del niño a la escuela, lo cual implica entrar en contacto con otros niños de su edad con los cuales debe compartir y convivir, lo que le permite también ir incorporando reglas propias de la sociedad en la que vive. Si los padres significativos le hacen sentir a ese niño que lo que está haciendo está bien y se lo motiva, esto aumenta su autoestima y genera que sienta a la escuela como un lugar de gran valor para él. Si, por el contrario, esta estimulación por parte de los padres no ocurre, se siente desvalorizado.

Erikson (Citado en Varela, 2000) rescata la importancia de la cantidad de éxitos que tenga el niño a lo largo de su pasaje por los distintos estadios, ya que lo llevarán a un desarrollo normal. Esto se debe al hecho de que, que el sujeto pueda atravesar exitosamente este proceso depende de la capacidad que tenga para convertirse en una “personalidad operativa” para la sociedad, y eso va a estar influido en un gran porcentaje, por la forma en la que el sujeto atravesó las etapas anteriores. En cambio, si el niño presenta un mayor número de fracasos, esto lo llevará a que desarrolle una adolescencia perturbada.

Varela (2000) entiende a los adolescentes marginales como aquellos jóvenes que presentan una perturbación en su personalidad que los lleva a realizar conductas antisociales. Acerca de ellos, plantea que generalmente sus historias familiares suelen ser traumáticas implicando situaciones de abandono y violaciones de sus derechos humanos, entre otras cosas. En cuanto a esto, se resalta el hecho de que las necesidades afectivas como amor, contención y cuidado, esenciales para que el joven pueda llevar a cabo identificaciones sin deformaciones, no son satisfechas en estos jóvenes. Esto también lo lleva al adolescente a sentir al mundo como un lugar hostil que lo rechaza, lo cual genera que se desencadene un sentimiento de no pertenencia a éste. Así, se produce en él un molde de desconfianza básica que rige el modo en el que el sujeto se relaciona con los otros y el medio.

Desde un punto de vista psicológico, Varela (2000) entiende al acto antisocial llevado a cabo por el adolescente como un llamado de atención que indicaría alguna perturbación en el desarrollo normal emocional del sujeto. Sin embargo, también se tiene en cuenta el hecho de que la adolescencia implica una etapa de crisis en la cual en el sujeto se resignifican todas sus creencias que hasta el momento se presentaban como verdades absolutas, lo cual lo puede llevar a un estado de perturbación que culmine con la realización de un comportamiento antisocial. Es así que se debe realizar un buen diagnóstico para determinar si el acto antisocial tiene que ver con una perturbación de la personalidad o meramente con estar atravesando la etapa de la adolescencia. Si el acto antisocial se produce como consecuencia del primero de los casos, el

adolescente presentaría una personalidad defensiva y una tendencia a la autopreservación, mientras que cuando la presencia del acto antisocial no indica que exista una patología, sino que tiene que ver con encontrarse en la adolescencia, se percibe en el joven una búsqueda de nuevas oportunidades, más energía y mayor responsabilidad.

Varela (2000) resalta la importancia de remarcar que las características de orden psicosocial y socio dinámica son parecidas para todos los jóvenes marginales, independientemente de la clase social a la que pertenezcan. Las diferencias que pueden estar presentes según las clases sociales son únicamente en cuanto a la forma, pero no de fondo. Tal es el caso del vínculo que presenten los jóvenes con sus figuras parentales, que serán en todos los casos similares, aunque diferenciándose en la forma de presentación de los mismos.

Siguiendo a Varela (2000), estos adolescentes marginales son portadores de una serie de características que determinan la presencia de una perturbación en su personalidad. Presentan una compulsividad a la acción según la cual encuentran la manera de resolver los conflictos que presentan a partir de la actuación de conductas que son antisociales y que denotan la presencia de un yo débil por parte del adolescente que es incapaz de manejar sus impulsos. Además, se caracterizan por no poder tolerar las frustraciones ya que sienten que las necesidades que presentan deben ser satisfechas en el mismo momento. También tienen una versión de la realidad que está desfigurada y entienden la noción de tiempo como presente absoluto, lo cual implica que viven el “aquí y ahora” negando toda posibilidad de proyección hacia un futuro. Por último, pero no menos importante, estos adolescentes presentan una falla en el proceso de simbolización que los lleva a actuar más que hablar ya que sus pensamientos se mantienen en un nivel concreto.

En función de todo lo planteado anteriormente y a modo de conclusión, Varela (2000) plantea el hecho de que estos adolescentes antisociales son el producto de una enfermedad propia de la sociedad. Siguiendo la idea de que la manera que tiene el sujeto de comportarse y vincularse depende de la regulación que se haya dado entre éste y el medio, y entendiendo que en los adolescentes

antisociales esa regulación aparece distorsionada, el tratamiento que se le proporcione deberá estar dirigido a modificar la manera de vincularse que implicará, entre otras cosas, potenciar la aparición de un Yo capaz. A la hora de llevar a cabo el mismo, es muy importante tener en cuenta que en un principio los adolescentes antisociales generalmente no presentan una conciencia de enfermedad lo cual se encuentra acompañado de la ausencia de demanda de análisis, generando en ellos un rechazo hacia el tratamiento. A lo largo del mismo se deberá ir generando en ellos esta demanda que dirija al paciente hacia un trabajo de elaboración que lo lleve a presentar una menor actuación de los conflictos y una mayor verbalización de los mismos, acompañado de un mayor estado de conciencia acerca de la relación existente entre lo que son sus pensamientos, emociones y conductas.

Marco teórico

El presente trabajo se realiza desde la perspectiva psicoanalítica tomando como base los escritos de Lacan, así como también a autores contemporáneos que retomaron y conceptualizaron sus ideas como Liliana Szapiro, Lucila Rodríguez y Ana Laura Vallejo, entre otros.

En el escrito titulado Posición del inconsciente, Lacan (1967) plantea que el significante está ubicado como causa del sujeto. Con esto quiere decir que la función del sujeto queda determinada como efecto del significante, marcando una dependencia respecto del campo del Otro para que surja el sujeto del inconsciente. Respecto de esto la Dra. Szapiro (2012) dice que “El Otro es el lugar donde se sitúa la cadena significante, es el campo de ese ser viviente donde el sujeto tiene que aparecer???” Esta cita no es mía es de Lucila y no es correcta teóricamente(p. 140).

En relación a lo planteado anteriormente, en el libro *Teoría y Testimonios Volumen 1. De una Lábil Inscripción en el Otro*, la Dra. Liliana Szapiro plantea que en la mayoría de los casos que llegan a la Fundación Proyecto Asistir desde las Defensorías, se trata de sujetos que se caracterizan por haber sido alojados

tempranamente de manera muy precaria en el deseo del Otro sumado al hecho de que la función paterna también aparece fallida en ellos.

En continuación a lo que planteamos anteriormente acerca de la importancia de que el sujeto pueda ser alojado en el deseo de ese Otro, debemos tener en cuenta lo que desarrolla Lacan en Conferencia Sobre el Síntoma en Ginebra. Allí, plantea la relevancia que tiene para un sujeto la manera en que fue deseado por sus padres, dando lugar a la posibilidad de que ese deseo no aparezca ya sea en ambos o en alguno de ellos. Esto genera efectos en el sujeto que lo acompañan durante un prolongado tiempo de su vida.

En relación a esto, también se tendrá en cuenta lo planteado por Lucila Rodríguez en el capítulo De la repetición de un destino mortífero del libro *Teoría y Testimonios Volumen 1. De una lábil Inscripción en el Otro(todos los libros citados en cursiva)*, en donde retoma este tema centrándose en lo que ocurre con los adolescentes, siendo esa una etapa crucial en la vida de cada sujeto, y cómo se pone de manifiesto en el plano de la mostración ese no encontrar un Otro, un lugar que lo aloje.

Ante la presencia de estos jóvenes que presentan una lábil inscripción en el deseo del Otro, desde la Fundación Proyecto Asistir se apuesta principalmente a la escucha en la clínica, al hecho de poder brindarles la posibilidad de ser alojados. Lo que se busca es que “ese rechazo primero del Otro pueda ser resignificado, que su palabra pueda advenir articulada a un cambio de posición que posibilita un acto. Acto que tiene consecuencias en relación a sus propias vidas” (Szapiro, 2012, p.18). Es así que se entiende que la posibilidad de ese alojamiento permite que se produzca un cese o reducción de los actings propios en los jóvenes, lo cual dataría de la presencia de una rectificación subjetiva.

Desarrollo

La inscripción en el deseo del Otro

En su escrito Deseo, Deseo del Otro y Fantasma, Barrionuevo (2013) toma lo planteado por Lacan en el Seminario 11 acerca de que “el deseo del hombre es el deseo del Otro” (Citado en Barrionuevo, 2013, p.4), entendiendo que lo que el sujeto busca es ser objeto de deseo de ese Otro y junto con ello obtener un reconocimiento por parte de este último. En función de esto, plantea que “Que el deseo surge en el campo del Otro, en el inconsciente, lleva a considerar la condición de producto social del deseo, puesto que se constituye en relación dialéctica con los deseos que se supone tienen otros” (2013, p.4).

En función de lo planteado anteriormente y siguiendo a la Dra. Szapiro (2013), entendemos que para que el sujeto se pueda constituir como tal, es necesario que se produzca el alojamiento en el deseo del Otro. Si esto no sucede, es decir, si los padres no pueden o no quieren alojar a su hijo en su deseo, esto genera que este último quede a la deriva como sujeto, lo cual genera efectos a nivel de su estructuración simbólica. Esto se debe al hecho de que, siguiendo a Lacan (1974), la forma en que los padres aceptan y alojan al sujeto en su deseo genera una marca en este último que lo llevará a vivir bajo ese efecto durante gran parte de su vida.

Esta lábil inscripción en el deseo del Otro se vislumbra en los dos casos tomados de la práctica profesional. En el caso de Federico, ese frágil alojamiento en el deseo de sus padres y ese Otro que no ocupa su lugar, no solo se vislumbra en los actos sino también en los dichos de los integrantes de la familia. Tanto el joven como sus padres coinciden acerca de la relación que mantienen entre ellos. Su padre presenta una personalidad muy estricta y rígida que lo lleva a cometer agresiones tanto físicas como verbales hacia el joven sumado a que presenta un desinterés muy grande hacia todo lo que tiene que ver con Federico por no recibir de él lo que espera. Es así que, en una sesión, Juan manifestó que Federico había llevado a la casa una mala calificación en una evaluación de biología ante lo cual manifestó que él no se iba a preocupar más por si Federico asistía al colegio o no, así como tampoco acerca de cómo le iba académicamente.

Lo que resultó sumamente llamativo de la situación de Federico fue que a pesar del hecho de que son 4 hermanos y todos tener una conducta similar tanto académicamente como en lo social, Juan siempre tuvo una actitud diferente con Federico respecto de los otros hermanos. Siempre fue más violento, más agresivo y menos tolerante.

Durante una de las sesiones a las cuales asistieron María y Juan, ella comentó que tiene una mala relación con su suegra y remarcó el hecho de que está última siempre tuvo, y generó, dudas en la familia acerca del verdadero origen de Federico, cuestionando que Juan fuera su verdadero padre.

Es así que podemos tomar como hipótesis el hecho de que está lábil inscripción en el Otro, principalmente **en el de su** su padre, puede tener que ver con el hecho de que este último parece no estar seguro de que sea su hijo por más que diga lo contrario y niegue no tener dudas. Esto tiene consecuencias en la actualidad para Federico, siendo él el único que sufre la violencia y el rechazo de su padre.

En cuanto al caso de Sofía, podríamos pensar que esa lábil inscripción se vislumbra no solo en los dichos de la joven sino también en los de la madre. Si bien esta última planteó estar preocupada por Sofía porque siente que es muy agresiva con ella y el resto de sus familiares, Sofía por su lado planteó que tiene una mala relación con sus padres y su hermano ya que sufre por parte de ellos violencia tanto física como verbal desde pequeña que la lleva a pensar que nunca la quisieron y que la llevaron a vivir situaciones de mucho rechazo y desprecio por parte de ellos tales como no haber recibido nunca un regalo de cumpleaños. Esto último no se debe a la situación económica de la familia ya que Sofía manifestó la distinción que siempre hicieron respecto de su hermano en cuanto al trato y la atención. También comentó situaciones en las que tiene discusiones con sus padres a la madrugada que terminan con ella en la calle tras ser echada del domicilio por parte de sus progenitores. A pesar de que manifiesta estar acostumbrada a la situación, por otro lado, también dice estar cansada de ello y no quererlo sufrirlo más, lo cual se vislumbra en el tono de su voz. Es por eso que ella

prefiere pasar tiempo en la calle con sus amigos, aludió sentirse sola y buscar en esas personas lo que no encuentra en la casa.

Tal como se planteó anteriormente, aquellos sujetos que se caracterizan por una lábil inscripción en el deseo del Otro también presentan una función paterna fallida entendiendo que la metáfora paterna, a lo largo de los tres tiempos del Complejo de Edipo posibilita la metaforización del deseo materno, es decir, de la castración materna, ya que le brinda una significación que es fálica.

Tomando lo planteado por la Dra. Verónica Vega en su escrito “El Complejo de Edipo en Freud y Lacan”, podemos decir que Lacan entiende al Complejo de Edipo como una estructura en tanto que los personajes involucrados tienen una función y ocupan un lugar en relación al otro. Plantea que “la función del padre [...] es la de ser un significante que sustituye al primer significante introducido en la simbolización, el significante materno” (Lacan, 1958, p. 179). Es a partir de la función de la metáfora paterna que el objeto de deseo de la madre es nombrado en términos fálicos.

Lacan (Citado en Vega, 2015) plantea la existencia de tres tiempos lógicos que, si bien son sucesivos, no son cronológicos. En el primero de ellos, el niño busca identificarse imaginariamente con aquello que supone es el objeto de deseo de la madre, el falo. En ese intento de ubicarse como objeto de deseo de la madre, su deseo queda alienado a ese deseo del Otro. A través de ese hijo, la madre que se encuentra castrada, se siente completa y lo ubica en el lugar de falo. De esta manera, se forma un círculo donde la falta no existe. **Si bien el niño todavía no se encuentra atravesado por la ley simbólica sino por la ley arbitraria de la madre???**, esta última sí se encuentra regida por la metáfora paterna.

El segundo tiempo descrito por Lacan (Citado en Vega, 2015) se caracteriza por el ingreso del padre en la relación entre la madre y el hijo, ubicándose como agente de privación y dando lugar a que se dé la castración simbólica. Por un lado, prohíbe al niño esa identificación imaginaria al falo, sacándolo de ese lugar de falo de la madre y evitando que quede ubicado en un lugar aplastante, y por el otro, priva a la madre de su ilusión fálica. Para que esta

privación tenga efecto, es necesario que la madre se dirija al padre para que este no quede pendiente del deseo de ella. El padre funciona como soporte de la ley, por lo cual la madre deja de tener su propia ley arbitraria y queda regida por la ley del Otro, que posee el objeto de su deseo. De esta manera, se genera una rivalidad entre el niño y el padre, ya que ambos luchan por ubicarse como deseo de la madre.

Finalmente, Lacan (Citado en Vega, 2015) plantea que a partir del tercer tiempo se da la salida del Complejo de Edipo en función de lo cual se intenta definir una posición como sujeto deseante. A partir de la castración simbólica mencionada en el segundo tiempo, se produce el reconocimiento de la existencia de una falta en la madre. Es así que ahora **quien posee el falo** es el padre. Si bien lo posee, no lo es, ya que el falo se encuentra por fuera de él, en la cultura. “El padre se presenta como un padre potente, portador de lo que la madre desea y en esta medida se pone en juego el acto del don” (Szapiro, 2013:205). La posición que el sujeto asuma una vez adulto va a depender de la manera en la que haya operado la metáfora paterna en estos tres tiempos del Complejo de Edipo.

Desde el escrito de la Dra. Vega, se entiende que Lacan concluye su análisis planteando que se puede decir que la salida del Edipo es favorable para el sujeto si el niño termina **identificado???** al padre y se produce el pasaje del ser al tener, refiriéndose al falo. Este pasaje es lo que da cuenta si se instauró la metáfora paterna o no.

Pasaje al acto y acting out: manifestaciones de esa lábil inscripción

Estos jóvenes que presentan una lábil inscripción en el Otro suelen presentar actuaciones, las cuales pueden simbolizar un pasaje al acto o un acting out. Tomando a Szapiro (2013), esto tiene que ver con el hecho de que, en la mayoría de los casos, **estos hijos que no fueron alojados o lo hicieron, pero de manera muy precaria**, suelen presentar dificultades para poder expresar cuáles son sus pensamientos, deseos y sentimientos, a través de la palabra. Esto los lleva a actuar en vez de hablar ya que la actuación es la única manera que los sujetos encuentran para ser escuchados. Generalmente lo que sucede es que, si el joven no consigue ser escuchado en la casa, lo trasladará a la escuela,

constituyéndose como el primer espacio público en el que se da la actuación. Sin embargo, sucede que, si el chico pasa de un ámbito a otro continuamente como consecuencia de no ser escuchado en ninguna institución (familia, escuela, entre otros), el sujeto quedará desamarrado del discurso. Esto los lleva a pensarse y a ocupar un lugar de resto, caracterizado por un sentimiento de inferioridad tanto para sí mismos como para los demás.

Respecto de estas actuaciones, Lacan plantea en el Seminario 10 “La Angustia”, la diferencia existente entre los conceptos de pasaje al acto y acting out ya que, si bien ambos implican una actuación en lugar de una puesta en palabras por parte del sujeto, estos tienen distinta significación.

Siguiendo a Lacan (1962), el pasaje al acto implica un *dejar caer* que es visto desde el lado del sujeto, debido a que este aparece borrado al máximo por la barra. En ese pasaje al acto, el sujeto cae fuera de la escena dándole la espalda al Otro. Esto se debe a que ese pasaje que se da, implica dejar la escena para pasar al mundo. Este último es entendido como aquel lugar en el que lo real se precipita, mientras que la escena del Otro es allí donde el ser viviente tiene que constituirse como sujeto y tomar su lugar como portador de la palabra.

Por el contrario, Lacan (1962) entiende que el acting out se trata de una demostración por parte del sujeto que está dirigida hacia un Otro. Esto quiere decir que, mediante la realización de una determinada acción, el sujeto lo que busca es llamar la atención de ese Otro. Esa demostración es velada para nosotros, siendo que lo esencial de aquello que se muestra es el resto, lo que cae, que es el objeto a.

Según Lacan (1962), si bien el acting out puede ser entendido como un síntoma debido al hecho de que en ambos se trata de una demostración de algo distinto de lo que en realidad es, ambos conceptos presentan determinadas diferencias. Si bien el acting out llama a la interpretación ya que se encuentra dirigido hacia un Otro, el síntoma en su naturaleza no necesita de la presencia de un Otro, sino que se basta a sí mismo ya que se trata de un goce.

Este actuar permanentemente en pos de llamar a un Otro a que ocupe ese lugar, se ve repetidamente en los casos de Sofía y Federico. Más allá del hecho de que ambos adolescentes presentan **comportamientos en su conducta???** que dan cuenta de la necesidad de un llamado de atención, como comportarse de manera inapropiada frente a sus padres y en el colegio en el caso de Federico; o directamente querer abandonarlo como ocurre con Sofía sumado a las llegadas tardes a su casa y las malas contestaciones, podemos ubicar en ellos hechos en donde ese llamado de atención implica, además, una puesta en peligro para su persona. Esto tiene que ver con el poco valor que tiene para ellos su vida que es característico de estos jóvenes, lo cual se da como consecuencia de no haberse sentido nunca importantes para nadie.

Esto se observa en el caso de Sofía, quien llega a la Fundación después de haber sido capturada por la policía habiendo tenido la posibilidad de escapar de la misma. Ella planteó que esa no era la primera vez que robaba, y que lo hacía porque sus padres no le daban plata para comprarse las cosas que ella quería. Es así que Sofía usaba la plata que conseguía para comprarse ropa que de otra manera no podía conseguir, como por ejemplo zapatillas de marca de un valor elevado. Ante esto se podría pensar que ese mostrarse con prendas caras frente a sus padres que ellos no le habían comprado ni le habían brindado el dinero para hacerlo, constituye un acting out por parte de Sofía buscando convocar a este Otro a su lugar. Ante la negativa de respuesta por parte de sus padres, podría también pensarse que siendo atrapada por la policía cuando podría haber escapado del hecho, y mostrándose expuesta a un peligro, buscaba una respuesta a ese llamado que no estaba siendo respondido.

En relación a Federico, podríamos vislumbrar ese llamado de atención al Otro a partir de su comportamiento en el colegio. No sólo en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las reglas de la institución sino también en cuanto a lo académico ya que se saca malas notas y manifiesta no importarle, a pesar de saber la suma importancia que le da su padre a ese aspecto de la vida. En cuanto a esto, resulta importante destacar que la madre señaló en las sesiones que todo

lo que hace Federico es para llamar la atención de su padre y que mediante sus conductas lo que está pidiendo es que éste le demuestre cariño.

Podríamos pensar como un acting out aquella situación que mencionó en la primera sesión en la cual tuvo un altercado con la policía como consecuencia de una actitud provocadora por parte de él. Este se encontraba en la calle con unos amigos cuando un policía se le quedó mirando fijo. Ante esto, el respondió de manera desafiante sosteniéndole la mirada ante lo cual el oficial, que estaba en su patrullero, se le acercó para preguntarle su nombre. Federico respondió con una mentira aludiendo que se llamaba Roberto y se rio, provocando que el policía le pidiera sus documentos, ante lo cual Federico se negó. Esto produjo que Federico terminara en la comisaría demorado por unas horas.

En ambos casos se vislumbra ese pasaje del que hablábamos anteriormente que se produce en los actings de los jóvenes de un ámbito y/o institución a otro como consecuencia de no ser escuchados. En un principio, este llamado al Otro se da en el ámbito privado, con la familia, pero si no consigue convocar al Otro a que ocupe su lugar, ese llamado se trasladará al ámbito público. En un primer momento se buscará en la escuela, ya que esta constituye el primer espacio después del hogar, en el que el niño aprende a convivir a partir de las reglas propias de su comunidad, pero si tampoco lo consigue allí, lo seguirá buscando en otros espacios siendo la misma sociedad una posibilidad.

En Sofía, podríamos pensar que ese llamado de atención comenzó en la casa con malas contestaciones hacia sus padres y un claro desobedecimiento de las reglas de su hogar. En el ámbito público, ese llamado al Otro se vislumbraría con la decisión propia ya tomada y sin consultar con sus padres, de dejar el colegio. Entendiendo que ese llamado no fue escuchado en los ámbitos mencionados anteriores, se vislumbraría un llamado a mayor escala con la situación vivida con la policía a partir de la realización del robo.

En cuanto a Federico, el pasaje de un ámbito a otro en búsqueda de convocar a ese Otro se manifiesta en principio en su hogar, con un mal comportamiento y una actitud de desinterés y negación en cuanto a las cosas que

le exigen los padres como ayudar en las tareas de la casa. En la escuela mantiene una conducta desafiante respecto de sus maestros que provoca que lleve continuamente malas notas en el cuaderno de comunicaciones a su casa. Finalmente, podemos tomar como una demostración hacia el Otro mantener una actitud desafiante para con la policía en una situación que podría haberse desenvuelto sin inconvenientes.

El lugar de la escucha analítica

Ante la presencia de estos jóvenes que presentan una lábil inscripción en el deseo del Otro, desde la Fundación Proyecto Asistir se apuesta principalmente a la escucha en la clínica, al hecho de poder brindarles la posibilidad de ser alojados. Lo que se busca es que “ese rechazo primero del Otro pueda ser resignificado, que su palabra pueda advenir articulada a un cambio de posición que posibilita un acto. Acto que tiene consecuencias en relación a sus propias vidas” (Szapiro, 2012, p.18). Es así que la posibilidad de ese alojamiento permite que se produzca un cese o reducción de los *actings* propios en los jóvenes, lo cual dataría de la presencia de una rectificación subjetiva.

Lacan entiende a esta última como “ese viraje en el que el sujeto cambia de perspectiva sobre algo real y concreto de su síntoma: su participación en el mismo” (Citado en Lombardi, 2011, p. 2). Este cambio respecto de la posición del sujeto no se puede dar a la fuerza, sino que es necesario que el terapeuta le brinde al analizante el tiempo necesario para que descubra por sí mismo aquello que se le está jugando. En este sentido, es importante destacar, que esa rectificación a algunos pacientes les toma más tiempo que a otros y en algunos casos, nunca se logra llegar a ella.

Estos cambios respecto de los *actings* mencionados anteriormente como consecuencia del trabajo en análisis, se pueden visualizar en los dos casos tenidos en cuenta para la realización de este trabajo. Tomando el caso de Federico, podemos asociar la asistencia a las consultas con la reducción de las malas notas que recurrentemente los profesores escribían en su cuaderno de

comunicaciones como consecuencia de tener un mal comportamiento en el colegio. También es destacable una mejora en la relación entre Federico y su padre, quien en un principio no mostraba ningún tipo de interés en todo lo que tenía que ver con Federico y con el correr de las sesiones se le empezó a dar un lugar de reconocimiento ya que lo empezaron a ir a ver a los partidos de básquet. Además, la relación entre ambos comenzó a mejorar a partir de un menor enfrentamiento entre ambos como consecuencia del trabajo en análisis con su padre, quien comenzó a evidenciar cambios respecto de su nivel de agresividad y severidad para con el joven. Tal es así que una de las sesiones mantenida con los padres de Federico comenzó con Juan manifestando “esta semana no le grite ni lo insulté”. En cuanto a Sofía, podemos destacar el cese de los robos, los cuales ella cometía ya sea acompañada o sola, cuando necesitaba dinero para algo que ella consideraba esencial y sentía que no tenía otra manera de conseguirlo.

La mayoría de los chicos que **no han sido alojados en el deseo del Otro???**, no respetan la palabra ni la dignidad de sus deseos, y se ubican en un lugar de inferioridad a partir del hecho de que su palabra ha sido desvalorizada. Esto se ve claramente en ambos jóvenes. Por su parte Federico planteó que repitió primero y cuarto grado por ser “vago”. Además, comentó acerca de una prueba de básquet que había tenido y a partir de la cual había quedado en el equipo. Ante esto, la profesional le marcó que entonces le había ido muy bien y que seguramente era muy bueno jugando al básquet, a lo que él respondió que no lo sabe, que no lo era tanto, o que no sabía si era bueno. Esto también se vislumbró en una de las primeras sesiones cuando Federico manifestó que el fin de semana anterior había sido su cumpleaños pero que no había querido festejarlo a tal punto que no le cantaron el feliz cumpleaños, ya que no quería “molestar” a sus padres.

Por su parte, cuando se le preguntó a Sofía por qué quería dejar el colegio ella primero planteó que se había quedado libre y después manifestó el hecho de que tenía todas las materias “bajas” por lo cual no tenía sentido seguir yendo. La profesional intervino diciendo que se encontraban en el mes de mayo y que, si se esforzaba, podía remontar la situación. Ante esto, Sofía dijo que no, porque “no le

da” y que estudiar le cuesta mucho. Allí la profesional le remarcó el hecho de que, no obstante, se encontraba en segundo año y sólo había repetido una vez.

Otro cambio que se puede destacar no sólo en la conducta sino también en los pensamientos y emociones de los adolescentes en cuestión tiene que ver con el hecho de la aparición en ellos de una proyección respecto de su futuro y de un deseo que se ponga en juego. En las primeras sesiones, al consultarles a ambos jóvenes acerca de sus gustos y/o hobbies entre otras cosas, se les preguntaba varias veces, hasta conseguir una respuesta por parte de ellos, que era “no sé”.

Generalmente, para estos jóvenes que no son alojados en el deseo de Otro, la vida suele jugarse en el aquí y ahora. Se vive meramente el presente, sin tener una visión de futuro para ellos. Esto también se relaciona con lo planteado anteriormente acerca de los actings llevados a cabo por ellos y la puesta en peligro que estos implicaban para sus vidas. Esta falta de proyección presente en ellos se relaciona directamente con la poca valoración que tienen respecto de su vida, lo cual los lleva a encontrarse en situaciones que implican un peligro inminente.

Sin embargo, a partir del trabajo en el consultorio, se pueden observar en Sofía y Federico cambios respecto de estos aspectos mencionados anteriormente. Si bien, en los primeros encuentros, no aparecían en juego sus deseos, esto fue cambiando. Mientras que en las primeras consultas lo que se obtenía al consultarles por sus intereses eran silencios o respuestas de no sé, después de un número de sesiones, cuando se le preguntó a Sofía que quería hacer en el futuro, ella se mostró muy entusiasmada al contar que quiere asistir a la escuela de estética, donde le enseñen entre otras cosas peluquería ya que se quiere dedicar a eso cuando sea mayor. Respecto de esto resultó significativo que su tía, con la cual tiene una muy buena relación y le ofreció ir a vivir con ella como consecuencia de los malos tratos que recibe, se dedica a eso y trabaja en un salón de belleza.

Por su parte, Federico, quien al principio tomaba una posición indiferente respecto de su oportunidad de jugar al básquet, se empezó a mostrar cada vez

más entusiasmado respecto de ese tema. En las sesiones comenzó a comentar como le había ido en los partidos y manifestó sentirse bien con el hecho de que su familia lo vaya a ver jugar de vez en cuando, ya que su padre filma videos de él jugando, que luego Federico sube a su red social.

Conclusión

El objetivo del presente trabajo fue dar cuenta cómo se manifiesta en los sujetos el hecho de presentar una frágil inscripción en el deseo del Otro y de qué manera se puede operar desde la clínica frente a ello a partir de una articulación teórico – práctica con dos casos vistos durante la cursada de la práctica profesional en los cuales se vislumbraron estos aspectos.

El interés por la temática surgió a partir de cursar la práctica profesional mencionada anteriormente durante la cual resultó muy significativo para nuestra experiencia el haber presenciado las entrevistas con los pacientes. En las mismas **se pudieron vislumbrar** aspectos teóricos que fueron vistos durante la cursada que permitieron alcanzar una comprensión más clara y profunda del tema.

El eje central tanto de la práctica como de este trabajo fue la lábil inscripción en el deseo del Otro y los efectos que eso tiene a nivel de la estructuración simbólica en los sujetos, en los cuales se genera la necesidad de llamar a ese Otro a que ocupe su lugar, a partir de la presencia de actings. Esto se debe a que estos sujetos presentan dificultades para expresar mediante la palabra cuáles son sus pensamientos y emociones, por lo cual encuentran en la acción la única manera para hacerse escuchar. Esto se observó en los casos clínicos tenidos en cuenta, en donde el hecho de que los adolescentes fueran alojados precariamente en el deseo del Otro, **de** sus padres, se vislumbra en el trato que reciben por parte de los mismos y en la falta de interés que generan en ellos. Este llamado de atención por parte de los adolescentes para convocar a ese Otro a su lugar se observa en las malas conductas, comportamientos provocadores y en la vivencia de situaciones que los ponen en peligro.

Desde la Fundación Proyecto Asistir lo que se busca es poder brindarles a estos jóvenes un espacio en el cual sientan que tanto ellos como su palabra son valorados y que ese espacio les pertenece. Con esto se busca que a partir del proceso de trabajo en análisis se produzca un cese de los actings que vaya de la mano de un incremento en la verbalización de aquello que sienten, piensan y desean.

Bibliografía

- Barrionuevo, J. & Sanchez, M. (2013). Deseo, deseo del Otro y fantasma. Ficha de Cátedra. Of. de Publicaciones. Facultad de Psicología. UBA.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de educación*, 7, 19-40
- Lacan, J. (1974). Conferencia en Ginebra sobre el Síntoma. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires, Argentina: Manantial
- Lacan, J. (1962). *El Seminario. Libro 10: La angustia, Clases VIII y IX*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1967). Posición del inconsciente. En *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Lombardi, G. (2009). Rectificación y destitución del sujeto. Aún nº1
- Mc Allister, M.; Rodríguez, L.; Fioranelli, M. F.; Roizman, A.; Reyes, M. V.; (2014). Acerca del fracaso de la función paterna: el fenómeno psicossomático. Particularidades clínicas. *Anuario de Investigaciones*, 127-130.
- Najles, A. N. (2012) Razones de la Violencia. En Szapiro, L. (Ed.), *Teoría y Testimonios. Volumen 1. De una lábil Inscripción en el Otro* (pp. 19-42). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Rodríguez, L. (2012) De la repetición de un destino mortífero. En Szapiro, L. (Ed.), *Teoría y Testimonios Volumen 1. De una lábil Inscripción en el Otro* (pp. 139-144). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Szapiro, L. (2012) De los sujetos que han sido lábilmente alojados en el Deseo del Otro. En Szapiro, L. (Ed.), *Teoría y Testimonios. Volumen 1. De una lábil Inscripción en el Otro* (pp. 11-18). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones
- Szapiro, L. (3 de octubre de 2013). Los Desamarrados. Página 12. Recuperado de

<http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/subnotas/230381-65225-2013-10-03.html>

- Szapiro, L. (3 de octubre de 2013). Dolor de hijos, dolor de padres. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-230381-2013-10-03.html>
- Vallejo, A. L. (2012). Variaciones sobre el padre. En Szapiro, L. (Ed.), *Teoría y Testimonios. Volumen 1. De una lábil Inscripción en el Otro* (pp. 199-214). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Varela, O., Sarmiento, A. J., Álvarez, R. (2000). Aspectos jurídicos y psicológicos de la adolescencia marginal. En *Psicología Forense*. Buenos Aires, Argentina: Abeledo Perrot
- Vega, V. (2015). *Complejo de Edipo, Freud y Lacan*. Ficha de Cátedra. Of. de Publicaciones. Facultad de Psicología. UBA
- Winnicott, C. (1991). Niños Antisociales. En *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Winnicott, C. (1991) Deprivación, Delincuencia y Tendencia Antisocial. En *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.